

|  
**PERFIL ESTRATEGICO 2015**  
**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INP)**

**VALOR PÚBLICO, VALOR PRIVADO Y CREACION DE CAPACIDADES INTERNAS:**

Es proporcionarle seguridad a la sociedad con la retención y custodia de las personas detenidas; involucrando a los privados de Libertad sentenciadas a programas de Rehabilitación, Reeducción y Reinserción Social, con personal formado en materia penitenciaria.

**PROGRAMAS A DESARROLLAR**

I-Seguridad y Gestión Penitenciaria

II-Programas de Rehabilitación, Reeducción y Reinserción Social

III-Fortalecimiento de las capacidades de Servicios Penitenciarios

## **1. Tratamiento y Gestión Penitenciaria**

1-Velar por la seguridad, atención y custodia u otros servicios inherentes de esta Ley; de las personas privadas de libertad, en prisión preventiva, cumpliendo penas o medidas de seguridad.

Responsable de la actividad: Inspector Nacional a través de los Directores de cada Establecimiento Penitenciarios.

Duración: Permanente

### **2. Clasificación del tipo de programa:**

2A-Somos creadores de valor

2B-Garantizar las condiciones de seguridad para las Personas Privadas de Libertad, visitantes y personal que labora en el sistema.

### **3. Creación de Valor Público:**

Plan de Todos:

-Propósito 1

-Compromiso 1

#### **3A. Creación de Valor Público (Componentes):**

-Seguridad Perimetral

Indicador de volumen: % de áreas resguardadas (100%)

Indicador de impacto: % reducidas de las fugas (50%)

Línea base 2014

-Registro y Requisa

Indicador de volumen: % registros ejecutados (100%)

Indicador de impacto: % reducidos los niveles de violencia dentro de los establecimientos penitenciarios

Línea base 2014

-Traslado de Privado de Libertad a juzgados, hospitales otros centros.

Indicador de volumen: % de privados de libertad trasladados (100%)

Indicador de impacto: % de Personas privadas de libertad atendidas

Línea base 2014

-Aplicar sanciones disciplinarias contenidas en las resoluciones de Consejo Técnico

Indicador de volumen: % Sanciones aplicadas (100%)

Indicador de impacto: % reducidas la indisciplina en los establecimientos penitenciarios

Línea base 2014

**3B. Creación del Valor Privado:** Protección que se le brinda a las personas privadas de libertad, Personal que labora en el sistema y visitas. Al tener en custodia a las personas privadas de libertad protegemos a la sociedad.

**4A. Beneficiarios del valor público:**

-Población en general

**4B Beneficiarios del valor privado:**

-Personas privadas de libertad

-Personal que labora en el sistema

-Visitantes a los Establecimientos Penitenciarios

**5A. Indicadores de Valor Público**

% reducidas de las fugas

**5B. Indicadores de Valor Privado**

% de áreas resguardadas

% de privados de libertad trasladados

% reducidos los niveles de violencia dentro de los establecimientos penitenciarios

% reducidas la indisciplina en los Establecimientos Penitenciarios

**6. Creación de Apoyo Esencial: N/A**

**7. Creación de capacidad interna: N/A**

**8. Análisis del apoyo político:**

Apoyo político al programa		Oposición política del programa	
<p><b>Actores autorizantes del programa:</b>                      Presidente de la Republica (alto)                      -Congreso Nacional (alto)                      -Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (alto)</p>	<p>El Presidente de la Republica: Nos apoyan porque está contemplado en el Plan de Todos.</p> <p>El poder legislativo con la aprobación del presupuesto y aprobación de leyes enfocadas en seguridad.</p> <p>Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización: mediante la iniciativa de Ley</p>	<p><b>Actores autorizantes opositores del programa:</b> N/A</p>	<p>No tenemos actores autorizantes que se oponen.</p>
<p><b>Actores ejecutores que apoyan:</b>                      Secretaria de Seguridad Ejercito</p>	<p>Brindándonos el personal necesario para llevar a cabo operativos, así como para el control de revueltas y motines.</p>	<p><b>Actores ejecutores que se oponen:</b>                      CONADEH</p>	<p>CONADEH: Fuerte oposición a las medidas disciplinarias.</p>
<p><b>Actores influyentes que apoyan:</b>                      Iglesias                      ONG                      Organismo Internacionales</p>	<p>Iglesias: mediadores de conflictos, construcción de centros.</p> <p>ONG y Organismos Internacionales desarrollar programas concernientes a seguridad</p>	<p><b>Actores influyentes que se oponen:</b>                      Alcaldías                      Consejo que maneja Tasa de Seguridad</p>	<p>Alcaldías: son indiferentes hacia los Establecimientos penitenciarios.</p> <p>Consejo que maneja Tasa de Seguridad: no se contempló apoyo al sistema penitenciario por no ser parte del sector seguridad</p>
<p>Contamos con apoyo de alto nivel, porque estamos contemplados dentro del Plan de Todos del Presidente y la venia de otras instituciones y organismos que nos apoyan.</p>		<p>Aunque es poco el grado de oposición que existe, pero su indiferencia afecta el desarrollo del programa.</p>	
<p>El programa cuenta con apoyo político ALTO porque estamos contemplados dentro del Plan de Todos del Presidente de la Republica y contamos con colaboración de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Pero también existen instituciones que su participación es necesaria para el logro de resultados, pero su indiferencia y lentitud en la ejecución de los procesos que les concierne nos debilita en el logro de nuestras metas programadas. En conclusión es VERDE.</p>			

**9. Indicadores de Apoyo Político:**

-No de Modificaciones presupuestarias aprobadas oportunamente.

-La coproducción interna no aplica.

### **11. Requisitos Financieros:**

Recursos financieros solicitados: L.

Recursos financieros confirmados: L.328, 121,113.00

Recurso financiero por conseguir: L.

Recursos financieros no confirmados: L.

### **12. Procesos Internos:**

- Seguridad Perimetral

-Registro y Requisa

-Traslado de privado de libertad a juzgados, hospitales otros centros.

-Aplicar sanciones disciplinarias contenidas en las resoluciones de Consejo Técnico.

#### **Procesos Internos Críticos:**

- Seguridad Perimetral

-Registro y Requisa

-Traslado de privado de libertad a juzgados, hospitales otros centros.

#### **No críticos:**

-Aplicar sanciones disciplinarias contenidas en las resoluciones de Consejo Técnico

#### **Diagnóstico Actual:**

##### **Seguridad Perimetral**

Calidad: En este proceso se vigilan en torres y puntos estratégicos, pero solo se logra cubrir en un 85% ya que no contamos con las condiciones necesarias en los Establecimientos Penitenciarios, ni con el personal suficiente.

Costo: N/A

Tiempo: esta actividad se realiza de manera permanente

##### **Registro y Requisa**

Calidad: se realizan registros a personas que ingresan y egresan a los establecimientos penitenciarios los cuales son de manera permanente, Así mismo el registro de los módulos se realiza para la incautación de productos no autorizados dentro de los establecimientos penitenciarios. No se cuenta con el personal necesario

Costo: N/A

Tiempo: programadas de manera estratégica.

##### **Traslado de personas privadas de libertad a juzgados, hospitales y otros Establecimientos Penitenciarios.**

Calidad: Los traslados se realizan conforme a lo requerido mediante las citas de los juzgados, citas de emergencia a hospitales, en este enfrentamos problemas ya que no se cuenta con los medios suficientes para hacerlos como ser transporte y personal de custodia.

Costo: N/A

Tiempo: no es programable

**Aplicar sanciones disciplinarias contenidas en las resoluciones de Consejo Técnico.**

Calidad: Las sanciones disciplinarias las solicita y aplica el Director de cada Establecimiento Penitenciario.

Actualmente todas estas solicitudes son atendidas en la Penitenciaría Marco Aurelio Soto.

Costo: N/A

Tiempo: no es programable.

**13. Indicadores y Evaluación de Procesos Internos Críticos**

Indicador	Duración	Eficiencia	Meta	Diagnostico Actual
% de áreas resguardadas	Permanente	85%	100%	Esta meta no ha podido ser cumplida en su totalidad ya que se cuentan con una serie de limitaciones como ser: instalaciones no reúnen las condiciones y no se cuenta con el personal necesario, aun con esas limitantes logra un buen alcance del resultado esperado, pero están desarrollando acciones que nos permitirán eficientar este indicador.
% registros ejecutados	Permanente	85%	100%	Todos los Establecimientos Penitenciarios llevan a cabo los registros de visitas, en control de libros y registros manuales. Pero no se cuenta con instrumentos necesarios para realizar un registro de calidad. Con las Requisas los Directores solo pueden desarrollarlas en puntos específicos ya que no cuentan con la cantidad de personal y equipo necesario para poderlas hacer en todo el establecimiento por lo se solicita colaboración a la Policía Nacional y el Ejército.
% de Personas privadas de libertad trasladadas	Permanente	100%	100%	Se cumple con las citas programadas en los juzgados en muchos de los casos no se cuenta con personal de custodia y el apoyo logístico como ser transporte por lo que en ocasiones se recurre a usar el transporte público. Similar situación sucede con el traslado a los hospitales.

**14. Vínculos Anteriores y Vínculos Posteriores N/A**

**15. Coproducción Interna**

Unidad: Consejo Técnico

Proceso: Dictámenes de sanciones de medidas disciplinarias

No hay otra unidad que nos genere una meta de valor público.

### 16. Indicadores y evaluación de Procesos de Coproducción Interna

Indicador: % de dictámenes de sanciones emitidos a tiempo

Tiempo: Mensual

Eficiencia:

Diagnóstico: Actualmente solo está integrado el Consejo Técnico en la Penitenciaría Marco Aurelio Soto, por lo que las resoluciones son tardías.

### 17. Coproducción Externa

-Policía Nacional

-Ejército

Apoyo para realizar los operativos y control de motines

### 18. Indicadores y Evaluación de Coproducción Externa

Meta: Registro de módulos

Indicador: No. de registros de módulos

La Policía y el Ejército solo participan cuando los operativos se realizan a nivel de todo el Establecimiento Penitenciario, la otra parte del indicador se ejecuta con registros de módulos este se hace directamente con los policías penitenciarios.

### 19. Capacidades del Personal (Personal técnico que integre consejos regionales 7 regiones)

Capacidades requeridas de personal	Cantidad de Personas requerida según tipo de capacidad.	Porcentaje de Personal con que se cuenta respecto a la cantidad de personal requerido	Indicador de capacidad de Personal
Policías Penitenciarios	Se necesitan: Policía Penitenciario(1 por cada 5 privados de libertad) 2,800	46% Policías penitenciarios	Contar con la Formación de la Academia Penitenciaria.
<b>CONSEJO TECNICO</b>			Aplicación de medidas disciplinarias basadas en el reglamento de sanciones y Diagnósticos emitidos.
A. Psicólogo	Psicólogo 7	14% psicólogos	Análisis para diagnóstico psicológico de personas privadas de libertad para aplicación de medidas disciplinarias.
B. Trabajador social	Trabajador social 7	14% Trabajadores sociales	Análisis para diagnóstico del Estudio socioeconómico de personas privadas de libertad para aplicación de medidas disciplinarias.
C. Médico	Medico 7	14% Médicos	Determinar el estado físico de las personas privadas de libertad.
D. Oficial Jurídico	Oficial Jurídico 7	14% Oficiales jurídicos	Análisis de la condición jurídica de personas privadas de libertad para aplicación de medidas disciplinarias.

**20. Capacidades de Sistemas de información**

Necesidades del sistema requeridas	Sistema que se tiene	% de necesidades que se requiere
Se requiere un Sistema de información integral, instalado en todos los Establecimientos Penitenciarios.	Base de datos de cada privado de libertad por Establecimiento Penitenciario, actualizada diariamente.	95% Equipo. 92% personal para el manejo de los sistemas de información

**21. Indicadores de capacidad de sistemas de información**

- Hardware con capacidad de almacenamiento y rápido procesamiento de grandes volúmenes de información.
- Software responde a los requerimientos de los usuarios
- Manejo oportuno de la información

Actualmente no disponemos con el equipo ni con el sistema para el manejo de la información.

**22. Grado de dificultad del cambio previsto por el programa**

Naturaleza del Cambio: Técnico o Adaptativo	Grado de actitudes, percepciones y motivaciones de las personas	N° de actores autónomos que participan en la ejecución del programa	Calidad del marco legal administrativo regulatorio.
Combinado Técnico y Adaptativo	Por el grado de motivación dificulta la ejecución del programa.	No existen actores autónomos.	Nivel de Rigidez

**Calificación del Programa:**

Dificulta Media

## **II. Servicio Integral a los Privados de Libertad**

1-El propósito de este programa es que las personas privadas de libertad sean concebidas para su desarrollo gradual y progresivo, la rehabilitación y reeducación deben estar encaminadas en fomentar respeto así mismo y en convivencia social con voluntad de vivir conforme a Ley.

**Responsable de la actividad:** Departamento de Rehabilitación, Reeducación y Reinserción Social.

**Duración:** Permanente

**2A Clasificación del tipo de programa:** Creación de valor público.

**2B Privado de Libertad Rehabilitado**

**3A. Creación de valor público:**

Plan de Todos:

-Propósito 1

-Compromiso 1

**Creación de los Componentes:**

Atenciones brindadas a privados de libertad

Indicador de Volumen: N° de atenciones brindadas (14,640)

Personas privadas de libertad participando en proyectos productivo

Indicador de Volumen: N° de participantes (480)

Desarrollo de programas deportivos y recreativos

Indicador de Volumen: N° de participantes (2500)

Desarrollo de programas espirituales, culturales y artísticos

Indicador de Volumen: N° de participantes (2000)

Desarrollo de Programas Educativos

Indicador de Volumen: N° de Alumnos (2,540)

Impulsar la activación de los Consejos Técnicos Regionales

N° de Consejos Regionales funcionando (7)

**3B. Creación de Valor Privado:** el Desarrollo integral de cada privado de libertad para su reinserción social.

**4A. Beneficiarios del valor público:**

-Al tener resultado positivo la Reinserción Social esto da un resultado colateral que se convierte en valor público ya que

**4B Beneficiarios del valor privado:**

-Personas privadas de libertad

**5A. Indicadores de Valor Público**

% de personas privadas de libertad reinsertadas en la sociedad

**5B. Indicadores de Valor Privado**

% de personas privadas de libertad en proceso de rehabilitación

**6. Creación de Apoyo Esencial:**

Para el Programa de seguridad y gestión penitenciaria es de apoyo esencial ya que ayuda a disminuir los índices de violencia dentro de los Establecimiento Penitenciarios

**Indicador:** % de Violencia reducidos

**7. Creación de capacidad interna: N/A****8. Análisis del Apoyo Político:**

Apoyo político al programa		Oposición política del programa	
<b>Actores autorizantes del programa:</b> Presidente de la Republica (alto) -Congreso Nacional (alto) -Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (alto)	El Presidente de la Republica: Nos apoyan porque está contemplado en el Plan de Todos.  El poder legislativo con la aprobación del presupuesto y aprobación de leyes enfocadas en seguridad y rehabilitación de personas privadas de libertad.  Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización: mediante la iniciativa de Ley	<b>Actores autorizantes opositores del programa:</b> N/A	No tenemos autores autorizantes que se oponen.
<b>Actores ejecutores que apoyan:</b> ONG Secretaria de Salud Secretaria de Educación Universidades INFOP Organismos nacionales e internacionales	Las Secretaria de Educación y Salud nos proporcionan recurso humano y medicamentos, INFOP desarrollo de capacitaciones, ONG donaciones y desarrollo de programas específicos.	<b>Actores ejecutores que se oponen:</b> Poder Judicial	Poder Judicial: Mora judicial (sentencias tardías impiden que las personas privadas de libertad participen en este programa)
<b>Actores influyentes que apoyan:</b> Iglesias	Iglesia Católica: mediadores de conflictos, construcción de centros. Pastoral Penitenciaria: Gestionan Cursos, Donaciones y orientaciones espirituales	<b>Actores influyentes que se oponen:</b> Alcaldías	Alcaldías: son indiferentes hacia los Establecimientos Penitenciarios.
Contamos con apoyo de alto nivel, porque estamos contemplados dentro del Plan de Todos del Presidente y la venia de otras instituciones, organismos gubernamentales que nos apoyan.		Aunque es medio el grado de oposición que existe, pero su indiferencia afecta el desarrollo del programa.	

El programa cuenta con apoyo político ALTO porque estamos contemplados dentro del Plan de Todos del Presidente de la Republica y contamos con colaboración de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Pero también existen instituciones que su participación es necesaria para el logro de resultados, pero su indiferencia y lentitud en la ejecución de los procesos que les concierne nos debilita en el logro de nuestras metas programadas. En conclusión es VERDE

#### **9. Indicadores de Apoyo Político:**

- % de Reducción de la mora judicial (los privados de libertad sentenciados son parte de los programas de rehabilitación)
- No de Modificaciones presupuestarias aprobadas oportunamente.

#### **Coproducción Externa: Juzgados**

#### **11. Requisitos Financieros**

Recursos financieros solicitados:

Recursos financieros confirmados: L.38, 621,680.00

Recurso financiero por conseguir: L.

Recurso financiero no confirmado: L.

#### **12. Procesos Internos:**

- Atenciones brindadas a privados de libertad
- Personas privadas de libertad participando en proyectos productivo
- Desarrollo de programas deportivos y recreativos
- Desarrollo de programas espirituales, culturales y artísticos
- Desarrollo de Programas Educativos
- Impulsar la activación de los Consejos Técnicos Regionales

#### **Procesos Internos Críticos**

- Atenciones brindadas a privados de libertad (meta 14,640)
- Personas privadas de libertad participando en proyectos productivo (meta 480)
- Desarrollo de Programas Educativos (meta 2700)
- Impulsar la activación de los Consejos Técnicos Regionales (meta 7)

#### **Procesos Internos NO Críticos**

- Desarrollo de programas deportivos y recreativos
- Desarrollo de programas espirituales, culturales y artísticos

#### **Diagnóstico:**

- Atenciones brindadas a privados de libertad

Calidad: Se brinda a las personas privadas de libertad atenciones médicas, odontológicas, psicológicas, legales y estudios socioeconómicos en muchos de los Establecimientos Penitenciarios no se cuenta con el personal suficiente para desarrollar estas actividades.

Costo:

Tiempo: Permanente

- Personas privadas de libertad participando en proyectos productivo

Calidad: Esta actividad está enfocada para el desarrollo de capacidades productivas de los privados de libertad en las diferentes áreas de producción. Actualmente solo se encuentra 0.4% de personas participando en estos programas por falta de presupuesto para el mismo.

-Desarrollo de programas deportivos y recreativos

Calidad: Se realizan actividades deportivas como futbol, basquetbol, futbolito, así como actividades recreativas como ajedrez y Damero entre otros. En algunos establecimientos penitenciarios no se cuenta con el espacio físico para la práctica de las actividades deportivas.

Tiempo: Permanente

-Desarrollo de programas espirituales, culturales y artísticos:

Calidad: Se cuenta con el apoyo de las iglesias en programas espirituales, así como otros grupos enfocados en actividades culturales y artísticas. Ya que no se cuenta con un presupuesto propio para el desarrollo de esta actividad.

Tiempo: Permanente

-Desarrollo de Programas Educativos:

Calidad: Esta actividad contempla la educación formal como ser los distintos niveles educativos y no formal como las capacitaciones técnicas, aquí se cuenta con apoyo de la Secretaria de Educación, INFOP y otras instituciones. No se cuenta con presupuesto para eficientar este resultado.

-Impulsar la activación de los Consejos Técnicos Regionales:

Calidad: Actualmente se cuenta con un consejo técnico que funciona a nivel de los 24 Establecimientos Penitenciarios, se está trabajando en la integración de 4 Consejos Técnicos más para eficientar los Diagnósticos y Dictámenes.

Tiempo: 6 meses

### 13. Indicadores y Evaluación de Procesos Internos Críticos

Meta	Indicador	Duración	Eficiencia	Meta	Diagnostico Actual
Atención a las personas Privadas	N° de atenciones brindadas	Permanente	100%	14,640	Se brinda a las personas privadas de libertad atenciones médicas, odontológicas, psicológicas, legales y estudios socioeconómicos. El cual se está cumpliendo de una manera excelente.
Personas privadas de libertad participando en proyectos productivo	N° de participantes	Permanente	100%	480	Esta actividad está enfocada para el desarrollo de capacidades productivas de los privados de libertad en las diferentes áreas de producción. La cual se debe cumplir al 100% porque solo tenemos una participación de 0.4% de los privados de libertad.
Desarrollo de Programas Educativos	N° de Alumnos	Febrero a Noviembre	85%	2700	Esta actividad contempla la educación formal como ser los distintos niveles educativos y no formal como las capacitaciones técnicas. Se estima un porcentaje de deserción en procesos educativos.

Impulsar la activación de los Consejos Técnicos Regionales	N° de Consejos Regionales funcionando	Enero a Diciembre	100%	7	Actualmente se cuenta con un consejo técnico que funciona a nivel de los 24 Establecimientos Penitenciarios. Se debe cumplir en su totalidad ya que se cuenta con la partida presupuestaria para realizar las contrataciones.
--	---------------------------------------	-------------------	------	---	---

#### 14. Vínculos Anteriores y Vínculos Posteriores

-Vínculo Anterior

Diagnostico que emite el Consejo Técnico

#### 15. Coproducción Interna

Programa de Tratamiento y Gestión Penitenciaria, para que nos brinden la seguridad con la custodia de los participantes en las actividades de Rehabilitación y Reeduación.

No hay otra unidad que nos genere una meta de valor público.

#### 16. Indicadores y evaluación de Procesos de Coproducción Interna

N° de custodios que brindan seguridad en procesos de rehabilitación

Diagnostico actual del proceso de Coproducción Interna: No se cuenta con el suficiente personal de seguridad que nos brinden la custodia necesaria para el desarrollo de los programas de rehabilitación y reeducación.

#### 17. Coproducción Externa

-Jueces de ejecución, con los dictámenes de las sentencias.

-Secretaría de Salud, brindan asistencia médica en programas de salud.

-Secretaría de Educación, contribuyen con la asignación de catedráticos para desarrollar los programas de educación.

- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), contribuyen con los instructores en programas de capacitación técnica.

-Las iglesias, participan en programas espirituales y culturales.

-ONG, contribuyen técnica y financieramente con programas y proyectos.

#### 18. Indicadores y Evaluación de Coproducción Externa

Institución	Meta	Indicador de Calidad	Indicador de Tiempo	Diagnostico
Jueces de ejecución	Reducir la mora judicial	N° de sentencias emitidas	Permanente	Actualmente existe una mora judicial alta, por lo que se requiere mayor agilización en la emisión de sentencias.
Secretaria de Salud	Brindar asistencia médica en Establecimientos Penitenciarios	% de asistencias brindadas	Permanente	Nos brindas asistencias Médicas, charlas y nos apoyan en el control de epidemias. Y donación de medicamentos
Secretaria de Educación	Asistir en programas educativos en los Establecimientos penitenciarios	N° de catedráticos asignados	Febrero- Noviembre	Imparten las clases en los diferentes niveles educativos. Se requiere una mayor asignación de catedráticos ya que actualmente solo están en algunos Establecimientos Penitenciarios.
INFOP	Desarrollar cursos técnicos	N° de cursos	Febrero- Noviembre	Se están reactivando los cursos de formación técnica.
Iglesias	Desarrollar programas espirituales y culturales	N° programas	Permanente	Desarrollan programas espirituales, culturales y apoyan con donaciones.
ONG y otras organizaciones	Brindar asistencia técnica y financiera en programas y proyectos	N° de programas y proyectos	Permanente	Apoyo en mejoras de infraestructura y participan en el desarrollo de programas y proyectos.

## 19. Capacidades del Personal

Capacidades requeridas de personal	Cantidad de Personas requerida según tipo de capacidad.	Porcentaje de Personal con que se cuenta respecto a la cantidad de personal requerido	Indicador de capacidad de Personal
1. Médicos Generales	4	25%	5 años de experiencia con conocimientos administrativos, manejo de grupos.
2. Psicólogos	4	25%	3 años de experiencia, con conocimientos en psicología clínica, capacidad para trabajar en grupo, habilidades para identificar los elementos que influyen en el comportamiento humano, dirigir y supervisar procesos de integración.
3. Trabajador social	4	25%	3 años de experiencia con capacidad para realizar estudios socioeconómicos en condiciones de alta vulnerabilidad, capacidad para desarrollar actividades recreativas y deportivas.
4. Abogados	4	25%	3 años de experiencia en el área penal.
5. Pedagogos	2	0%	3 años de experiencia. Capacidad de formular y aplicar metodologías para programas de educación. -Dirigir y supervisar los procesos de integración. -Pedagogía terapéutica.
6. Ingeniero Agrónomo	3	33%	5 años de experiencia. Implementar Programas productivos en las áreas: agrícolas, avícolas, acuícolas, porcino.
7. Ingeniero Industrial	1	100%	5 años de experiencia. Desarrollar, implementar y mejorar procesos de producción.
8. Lic. en Administración de Empresas, Lic. en Contaduría, Ing. Industrial	1	100%	5 años de experiencia. Dirigir, coordinar y dar seguimiento a equipos de trabajo.

## 20. Capacidades de Sistemas de Información

Necesidades del sistema requeridas	Necesidades del sistema que se tienen
Sistema de información que contenga el expediente digitalizado de cada persona privada de libertad.	Base de datos en libros, archivos y hojas de Excel de cada persona privada de libertad por Establecimiento Penitenciario.

## 21. Indicadores de Capacidad de Sistemas de Información

- Hardware con capacidad de almacenamiento y rápido procesamiento de grandes volúmenes de información.
  - Software responde a los requerimientos de los usuarios
- No se dispone de ellos.

## 22. Grado de dificultad del cambio previsto por el programa

Naturaleza del Cambio: Técnico o Adaptativo	Grado de actitudes, percepciones y motivaciones de las personas	N° de actores autónomos que participan en la ejecución del programa	Calidad del marco legal administrativo regulatorio.
Combinado Técnico y Adaptativo	Favorecen	No existen actores autónomos.	Nivel de Rigidez

Calificación del programa: Este programa tiene un grado de dificultad **Media**.

### **III. Fortalecimiento de las Capacidades del Servicio Penitenciario:**

1-Con el propósito de Organizar y desarrollar la carrera del personal del servicio penitenciario, en la forma prevista en Ley del Sistema Penitenciario Nacional y en Reglamentos respectivos.

Responsable de la actividad: Rector de la Academia.

Duración: Permanente

#### **2A. Clasificación del tipo de programa:**

-Somos de creación de Capacidad Interna.

#### **2B. Servidor Penitenciario Formado**

**3A. Creación de Valor Público: N/A**

**3B. Creación de Valor Privado: N/A**

**4A. Beneficiarios de Valor Público: N/A**

**4B. Beneficiarios de Valor Privado: N/A**

**5A. Indicadores de Valor Público: N/A**

**5B. Indicadores de Valor Privado: N/A**

**6. Creación de Apoyo Esencial: N/A**

#### **7. Creación de Capacidad Interna:**

Se crean las capacidades de los Servidores Penitenciarios

Creación de componentes:

-Elaboración de diagnóstico para el funcionamiento de la Academia Penitenciaria. (Meta 1 Documento)

-Propuesta de selección de las instalaciones para el funcionamiento de Escuela de Escala Básica. (Meta 1 Documento)

-Elaboración de Manuales e instructivos de los programas de Ascenso Jerárquico. (Meta 2 Documentos)

Con la creación de la Academia se formará a los servidores penitenciarios y de esta manera será mejorado el tratamiento a las Personas Privadas de Libertad y se fortalecerán los sistemas de seguridad en los Establecimientos Penitenciarios.

### 8. Análisis del apoyo político:

Apoyo político al programa		Oposición política del programa	
<b>Actores autorizantes del programa:</b> Presidente de la Republica (alto) -Congreso Nacional (alto) -Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (alto)	El Presidente de la Republica: Nos apoyan porque está contemplado en el Plan de Todos.  El poder legislativo con la aprobación del presupuesto y aprobación de leyes enfocadas en seguridad.  Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización: mediante la iniciativa de Ley	<b>Actores autorizantes opositores del programa:</b> N/A	No tenemos actores autorizantes que se oponen.
<b>Actores ejecutores que apoyan:</b> N/A	N/A	<b>Actores ejecutores que se oponen:</b> N/A	N/A
<b>Actores influyentes que apoyan:</b> Universidad Nacional Autónoma de Honduras.  Secretaria de Seguridad	Certificación de los programas educativos y la Certificación de los Capacitados.  Apoyo de logística e instalaciones.	<b>Actores influyentes que se oponen:</b> N/A	N/A
Contamos con apoyo de alto nivel, porque estamos contemplados dentro del Plan de Todos del Presidente de la Republica y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.		N/A	
El programa cuenta con apoyo político ALTO porque estamos contemplados dentro del Plan de Todos del Presidente de la Republica y la Universidad Autónoma de Honduras como certificadora de los programas educativos de la Academia. En conclusión el apoyo Político es VERDE.			

### 9. Indicadores de Apoyo Político:

- Presupuesto aprobado oportunamente.
- Tenemos Coproducción Externa: con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; si no contamos con la Certificación en los Planes de Estudios a tiempo, nos afecta con la iniciación de la Academia.

Secretaría de Seguridad; actualmente no contamos con Instalaciones donde funcione la Academia por lo que si ellos no nos brindan su apoyo con logística e instalaciones, no tenemos donde funcionar.

#### **11. Requisitos Financieros**

Recursos financieros solicitados: L.

Recursos financieros confirmados: L.16, 568,700.00

Recurso financiero por conseguir: L.

Recurso financiero no confirmado: L.

#### **12. Procesos Internos:**

-Elaboración de diagnóstico para el funcionamiento de la Academia Penitenciaria.

-Propuesta de selección de las instalaciones para el funcionamiento de Escuela de Escala Básica

-Elaboración de Manuales e instructivos de los programas de Ascenso Jerárquico.

Los procesos internos todos son críticos.

#### **Diagnóstico:**

Todos los procesos están en gestión ya que es un programa que se va a implementar.

#### **13. Indicadores de procesos internos**

No. de Documento (Junio)

No. de Documento (Septiembre)

No. de Documentos (Diciembre)

#### **14. Vínculos Anteriores y Posteriores:**

-Programa de Tratamiento y Gestión Penitenciaria

Vínculo Posterior: Una vez certificada la persona laborara en el Sistema Nacional Penitenciario.

#### **15. Coproducción Interna N/A**

#### **16. Indicadores y evaluación de Procesos de Coproducción Interna N/A**

#### **17. Coproducción Externa**

-Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Validar la formación que brindara la Academia.

Certificar el título del Egresado

-Secretaría de Seguridad

Instalaciones y logística

#### **18. Indicadores y Evaluación de Coproducción Externa**

-Pensum Académico Aprobado

- N° de Certificaciones validadas

-N° de Convenios firmados

**19. Capacidad del Personal**

Capacidades requeridas de personal	Cantidad de Personas requerida según tipo de capacidad.	Porcentaje de Personal con que se cuenta respecto a la cantidad de personal requerido	Indicador de capacidad de Personal
1. Rector 2. Vice Rector 3. Coordinador Académico 4. Plantilla de Docentes	-Rector 1 -Vice Rector 1 -Coordinador Académico 1 -Plantilla de Docentes 1 (proceso de curricula)	0%	Proceso en Curricula, para llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal.

**20. Capacidades de Sistemas de información**

2014 N/A Se está en proceso de gestión

**21. Indicadores de capacidad de sistemas de información**

N/A

**22. Grado de dificultad del cambio previsto por el programa**

Naturaleza del Cambio: Técnico o Adaptativo	Grado de actitudes, percepciones y motivaciones de las personas	Nº de actores autónomos que participan en la ejecución del programa	Calidad del marco legal administrativo regulatorio.
Técnico	Favorable	No existen actores autónomos.	Nivel de Rigidez

Calificación del programa: Este programa tiene un grado de dificultad media.

Atentamente,

Lic. Claudette  
Directora de UPE

